

14560

14560



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ESTEBAN PLA GIBERT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "DISPOSITIVO PARA EXPRIMIR GAJOS DE LIMÓN, NARANJA O ANÁLOGOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un dispositivo mediante el cual se facilita la operación de comprimir las porciones de limón, naranja u otros agrios, para extraer su jugo, mediante cuyo dispositivo se logra un estrujado máximo de los gajos de aquellos frutos, con un aprovechamiento prácticamente total de su jugo y sin necesidad de contacto directo alguno con las manos, lo que significa una evidente comodidad.
- 5.
10. Consiste esencialmente dicho dispositivo en

dos placas exprimidoras, de contorno en forma de segmentos sensiblemente semicirculares, articuladas entre sí mediante una bisagra por sus respectivos lados rectos y provista cada una en el centro de su contorno semicircular de un saliente en forma de asidero. Una

5.



de estas placas, que actuará a modo de matriz, es de dimensiones algo mayores que la otra, que hace las veces de macho. La primera presenta en su contorno curvado un reborde saliente en dirección a la otra plancha cuando ambas se encuentran ajustadas.

10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del dispositivo indicado.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del exprimidor en posición de abierto; la figura 2 muestra en planta el mismo dispositivo, también abierto; y la figura 3 es una vista en perspectiva del propio dispositivo en posición de trabajo.

20.

El conjunto está constituido por dos placas exprimidoras -1- y -2-, unidas entre sí en forma articulable mediante una bisagra -3-. La placa -1-, de dimensiones algo mayores que la -2-, presenta alrededor de su borde curvo un saliente -4-, perpendicular al plano de aquélla, estando dotada además de un apéndice

25.

-5-.

La otra placa -2-, provista preferentemente de unas pequeñas protuberancias -6-, es de contorno análo-

go a la -1-, pero de tamaño sensiblemente inferior, en una proporción tal que entre su lado semicircular y el borde -4- de la placa mayor -1- quede, según se aprecia en la figura 3, un espacio intermedio de un

5. ancho mínimo equivalente al grueso normal de una corteza de limón o naranja. Esta placa -2- va provista asimismo de un apéndice -7- análogo al de la placa -1-, con la sola diferencia de que está acodado en un doble ángulo recto.

10. El manejo de este utensilio exprimidor es como sigue: Dispuesta una porción o gajo de limón, naranja, mandarina o análogo -8- sobre la placa -1-, con su corteza junto al reborde -4-, bastará articular la placa -2- alrededor de la bisagra -3-, hasta quedar



15. cerrada o rebatida sobre el fruto a exprimir, en cuya posición, y al encontrar la resistencia que presenta el fruto, se ejerce con dos dedos de una mano una presión suficiente sobre los apéndices -5- y -7-, que, dado el brazo de palanca que representan, llegarán a encajar la placa -2- sobre la -1-, exprimiendo el jugo de aquel fruto.

20. Debe hacerse observar que esta presión determinará tan sólo el estrujamiento de la pulpa, pero no de la corteza, haciendo que quede exprimido únicamente el jugo puro de aquélla, evitando que la substancia amarga de la corteza se mezcle con el zumo, en perjuicio del buen sabor.

25. El reborde o saliente -4- de la placa mayor -1-

sirve en el acto de exprimir de base y apoyo de las porciones de fruto, siendo de notar que la corteza queda inmóvil durante el exprimido, quedando casi totalmente desligada de la pulpa, sin obstaculizar el prensado y sin que el exprimido alcance para nada a la propia corteza.

5. Las protuberancias -6- de la placa -2- tienen por objeto coadyuvar a la inmovilidad del gajo, no cabiendo el que se escapen partículas de la pulpa ni tampoco pepitas.

10. De lo descrito se desprende la extremada simplicidad de construcción y de manejo del dispositivo objeto de la invención, así como la utilidad de su uso, siendo de observar que, dentro de las líneas generales expuestas, podrá ser susceptible de variaciones en cuanto a los materiales de que esté formado —que podrán ser, por ejemplo, metales o aleaciones metálicas inoxidables, materias plásticas, etc.—, en sus dimensiones y formas accesorias de acabado y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.



- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Dispositivo para exprimir gajos de limón,

14560

naranja o análogos, que consiste esencialmente en dos placas de contorno en forma de segmentos sensiblemente semicirculares, articuladas entre sí por sus respectivos lados rectos y provista cada una de ellas de un apéndice radial, presentando una de dichas placas un saliente a lo largo de su borde curvado y siendo esta placa algo mayor que la otra lo suficiente para que la corteza del fruto quede fuera de la acción de la placa menor al quedar ambas apretadas entre sí, gracias al espacio libre resultante entre el reborde saliente de la placa mayor y el borde semicircular de la placa menor.

- 5.
- 10.

2. Dispositivo para exprimir gajos de limón, naranja o análogos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el apéndice de accionamiento de la placa menor está acodado en un doble ángulo recto, para evitar que este saliente pueda ejercer un efecto exprimidor sobre la corteza

- 15.

3. Dispositivo para exprimir gajos de limón, naranja o análogos.

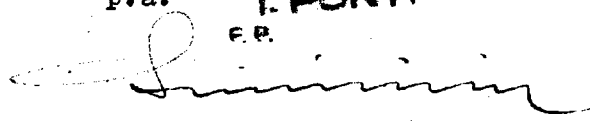
- 20.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 7 de febrero de 1947.

Esteban FLA GIBERT

p.a. I. FONTE
c.e.



-7



1947

Fig. 1

14560

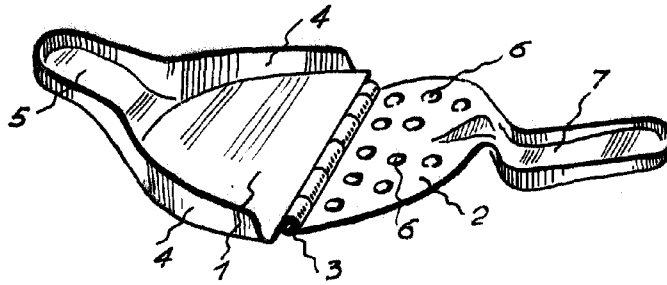


Fig. 2

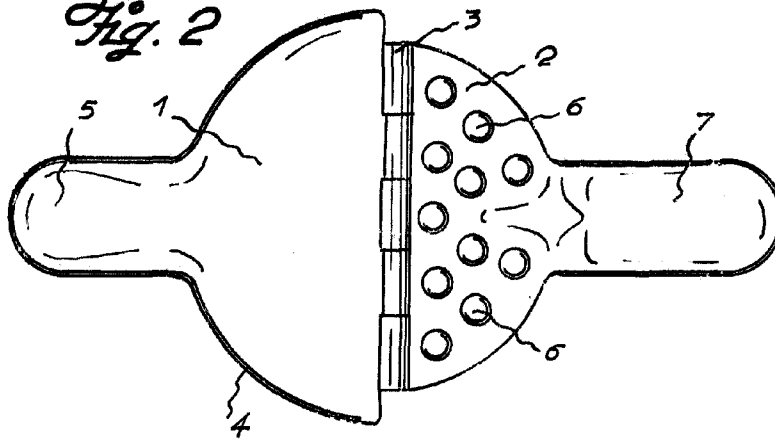
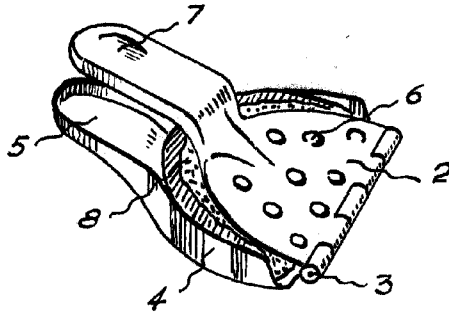


Fig. 3



Barcelona, 7 Febrero 1947
ESTEBAN PLA GIBERT
P.A.

I. PONTI

EP.

[Handwritten signature]